

Patrones fronterizos de los reinos mayas del Clásico en los altos tributarios del río Grijalva

Olivier de Montmollin

En este trabajo se proporciona un resumen de los resultados de tres temporadas de reconocimiento arqueológico (1983, 1988 y 1990) en la zona de los altos tributarios del río Grijalva y breves comentarios acerca de algunos patrones fronterizos que se aprecian en la

distribución de los asentamientos del Clásico Tardío-Terminal (700-950 d.C.).

Los altos tributarios del río Grijalva se encuentran en los municipios de Trinitaria y Comalapa, en la parte suroriental del estado de Chiapas, junto a la frontera con Guatemala (véase Mapa 1). En lo que toca al registro de patrones de asentamiento a escala regional, varios arqueólogos han hecho reconocimientos en esta zona. Entre los primeros se cuentan Frans Blom [1988 (1928)], Edwin Shook (1956) y Gareth Lowe (1959), que recorrieron brevemente algunas partes de la zona, en el marco de reconocimientos que abarcaban zonas mucho más extensas de Chiapas. En 1973-1974, Tom Lee (con la ayuda de James White) hizo un reconocimiento mucho más detallado y enfocado específicamente a la zona de los altos tributarios (Lee, 1974 y 1975; White, 1976). Este reconocimiento fue seguido por otro en 1979 a cargo de Sonia Rivero en algunas de las mismas zonas recorridas por Lee, con el fin de elaborar un estudio de las relaciones espaciales entre los asentamientos rurales del Clásico Tardío (Rivero, 1990).

Posteriormente, el que escribe ha dirigido tres proyectos (1983, 1988, 1990) de reconocimiento intensivo en los valles Rosario, Los Encuentros, San Lucas y Ontelá, todos en la orilla septentrional de los altos tributarios (véase Mapa 2). Al igual a lo que se ha encontrado en casi todas partes en los altos tributarios, la aplastante mayoría de los asentamientos se fechan en Clásico Tardío-Terminal (700-950 d.C.) y pertenecen a la cultura maya de las Tierras Bajas. Desde luego hay patrones de asentamiento muy interesantes de épocas anteriores y posteriores, pero aquí



Mapa 1. Ubicación de los altos tributarios.

me voy a limitar al Clásico Tardío-Terminal, que fue claramente la época de auge demográfico, político y cultural.

En cuanto a su metodología, los últimos reconocimientos en el valle Rosario y sus alrededores se distinguen de los reconocimientos anteriores porque se trató de lograr una cobertura total del área, caminando metro por metro a través de los campos, lo que los arqueólogos ingleses llaman *fieldwalking*. Además, se trató de hacer mapas completos de todos los sitios encontrados y un censo lo más completo posible de todas las estructuras cívicas y domésticas y de elementos tales como terrazas (De Montmollin, 1989a). Algunos de los resultados de las tres temporadas de reconocimiento en el valle Rosario y sus alrededores se resumen en el cuadro 1. Mayores detalles acerca del reconocimiento de 1983 se encuentran ya publicados (De Montmollin, 1987, 1989a,b), mientras

que los resultados de los reconocimientos de 1988 y 1990 se hallan aún inéditos (De Montmollin, 1990 y 1991).

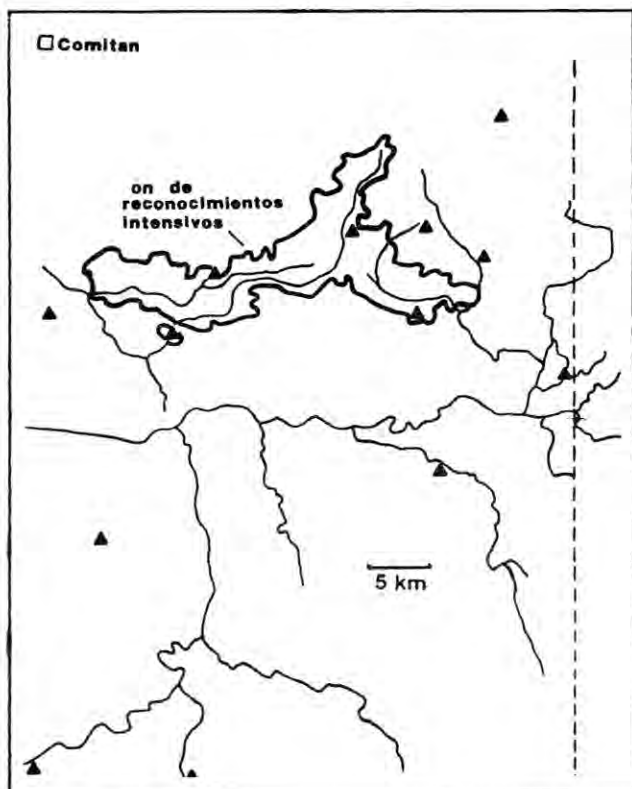
Se puede apreciar en el cuadro 1 que se encontraron cantidades y densidades relativamente grandes de restos correspondientes al Clásico Tardío-Terminal, aunque tales niveles no son inusitados para otras partes de la zona maya de las Tierras Bajas durante la época clásica (Culbert y Rice, 1990). Eso se debe no sólo al antiguo auge demográfico sino también a la excelente preservación de restos arqueológicos en esta parte de los altos tributarios, debido al bajo nivel de actividad desde el colapso de la civilización maya a fines del Clásico, hasta hoy en día, cuando la zona se ha ido repoblando por gente de los Altos de Chiapas (y por refugiados guatemaltecos). El registrar tantos sitios y estructuras resulta bastante laborioso y en consecuencia se logra abarcar un área mucho menos

Cuadro 1

Resultados de los Reconocimientos de 1983, 1988, 1990 en los valles Rosario, Los Encuentros, San Lucas y Ontelá (época del Clásico Tardío Terminal, 700-950 d. C.)

	1983	1988	1990	Todos
SITIOS	202	26	91	319
TIPOLOGÍA FUNCIONAL DE SITIOS				
habitacional y cívico (HC)	38	9	18	65
ceremonial (C)	3	0	0	3
habitacional (H)	132	17	69	218
habitacional-especializado (HS)	18	0	2	20
especializado (S)	11	0	1	12
anómalo (A)	0	0	1	1
JERARQUÍA POLÍTICA DE SITIOS (PH)				
PH1 capital de reino	1	1	3	5
PH2 capital de sección	2	2	0	4
PH3 capital de bolsa	4	0	0	4
PH3/4 super centro cívico local	0	0	1	1
PHa centros cívicos anómalos	2	0	0	2
PH4 centro cívico local	32	6	14	52
PH5 comunidad aldeana	132	17	69	218
EXTENSIÓN DE SITIOS (hectáreas)	497.86	185.38	651.68	1334.92
RESTOS DOMÉSTICOS				
unidades residenciales	2640	777	2631	6048
estructuras residenciales	4427	1372	4932	10731
estructuras de tamaño subresidencial	251	19	22	292
estructuras redondas	81	7	44	132
terrazas	654	34	260	948
otros elementos	161	77	288	526
RESTOS CÍVICOS				
plazas	74	40	60	174
pirámides	81	40	52	173
plataformas alargadas ("ranges")	25	21	43	89
juegos de pelota	9	3	3	15
estructuras cívicas (todas)	155	48	122	325
área recorrido (km cuadrados)	52.73	33.25	62.01	147.99

Nota: En el mapa 4 se ve la distribución de los sitios dentro de los varios reinos.



Mapa 2. Los altos tributarios.

extensa de lo que se puede abarcar en reconocimientos más rápidos y parciales en cuanto a cobertura de terrenos y mapeo de sitios. Por ejemplo, se puede comparar la extensión cubierta por los reconocimientos intensivos en el valle Rosario y sus alrededores con la mucho más amplia extensión abarcada por el reconocimiento extensivo de Lee (véase Mapa 2). Claramente, ambos tipos de reconocimiento, con sus distintas metas, tienen sus propias ventajas y desventajas. La situación ideal, y que afortunadamente existe en los altos tributarios, es contar con ambos tipos de reconocimiento.

En este trabajo voy a aprovechar una de las ventajas de los reconocimientos intensivos (y con cobertura total), cuyos resultados permiten estudiar la distribución de la gente a través de su territorio político. Específicamente, se trata aquí de ver cómo se distribuye la gente con respecto a las zonas fronterizas entre las unidades políticas que se encuentran en la zona.

El tema de las unidades políticas y sus jerarquías de asentamiento se ha estudiado bastante a fondo, sobre todo en lo que se refiere a la parte superior del valle Rosario (De Montmollin, 1987, 1989a,b). Con referencia a las zonas recorridas en el valle Rosario y sus alrededores se pueden dibujar los límites de varias unidades políticas mayas del Clásico Tardío-Terminal. Estas unidades se han ido denominando *politics* en

inglés. El término adecuado en castellano sería algo como "reino" o "señorío", dado que cada una tiene su centro rector a la cabeza de una jerarquía de centros políticos de menor categoría. Los centros rectores, que serían las capitales de los "reinos", tienen estructuras cívico-ceremoniales y residencias élite para los dirigentes políticos. Entre los mejor conocidos de estos centros rectores, donde se han llevado a cabo algunas excavaciones, son Tenam Rosario (Agrinier, 1983) y Ojo de Agua (Ceja, 1977; Bryant, 1984).

Los "reinos" que aquí se tratan son seis: Rosario, Ojo de Agua, Los Encuentros, Clavo Verde, Concepción y Ontelá. En el Mapa 3 se trazan los límites de las zonas céntricas de los diversos "reinos" y se muestra la jerarquía de sus centros políticos. Además, algunos rasgos demográficos y cívicos de los seis "reinos" se resumen en el Cuadro 2.

Al entrar en el tema de las zonas fronterizas entre los "reinos" se puede preguntar cómo se trazan las divisiones entre ellos. Recurriendo a la analogía con sistemas fronterizos contemporáneos, se podrían buscar los restos de puestos migratorios (tal vez reconocibles por los amontonamientos de restos óseos de gente fallecida de inanición esperando sus trámites, o en extensos mercados de "fayuca"). Hablando en serio, hay varias clases de datos que permiten trazar fronteras (¡siempre hipotéticas!), entre antiguas unidades políticas: fortificaciones, contenidos de la iconografía y escritura, topografía y distribuciones de centros políticos de distinta categoría. En los reconocimientos del valle Rosario y sus alrededores no se encontraron sitios fortificados (con la posible excepción de RV175, ubicado en un paso dentro de la zona montañosa entre los "reinos" Rosario y Concepción). En esta parte periférica de la zona maya no hay glifos emblema (y en general muy pocas inscripciones: Agrinier, 1983; Ayala, 1984). Entonces, no se pueden utilizar las distribuciones de tales glifos para ayudar a delimitar las unidades políticas, tal como se ha podido hacer en las Tierras Bajas mayas (aunque siempre con restos de ambigüedad, véase Mathews, 1991 *versus* Marcus, 1976). Al fin y al cabo, en nuestra zona de estudio se deben tomar en cuenta la topografía y la jerarquía de los centros para delimitar los "reinos" (y, en algunos casos, las divisiones internas de éstos). Al hablar de la distribución de la población respecto a las zonas fronterizas, se proporcionarán algunos detalles más acerca de cómo se han trazado las fronteras.

Primero, se puede distinguir entre dos tipos de zonas fronterizas, las "cerradas" (montañosas) y las "abiertas" (en los pisos de los valles).

Fronteras cerradas: En varios lados los "reinos" son bordeados por zonas montañosas. Estas zonas varían entre sí desde la subida abrupta hasta la meseta de Comitán, en el borde septentrional de los "reinos"

Cuadro 2
Atributos demográficos y políticos de los reinos

Unidades políticas	Area KC	Pobl. ER	ER/KC Densidad	ER/ Pym	ER/ Plaza
REINO ROSARIO	52.40	4123	79	61	62
Mitad Superior	22.46	944	42	39	43
Tenam Rosario	0.17	239	—	14	24
Mitad Inferior	29.77	2940	99	109	84
REINO OJO DE AGUA	55.31	3938	71	64	63
Mitad Superior (Este)	21.33	346	16	43	49
Ojo de Agua	0.62	403	—	24	25
Mitad Inferior (Oeste)	33.36	3189	96	86	80
REINO LOS ENCUENTROS	25.99	1300	50	108	87
Valle	25.34	786	31	157	157
El Zapotal	0.65	514	—	73	51
REINO CLAVO VERDE	4.33+	112+	[26]	[37]	[37]
REINO ONTELÁ					
Jabalí	0.75	775			
REINO CONCEPCIÓN					
Tenam Concepción	0.09	113			

Notas: ER= estructura residencial; KC= kilómetro cuadrado; Pym= pirámide; OAE= Ojo de Agua Este; OAW= Ojo de Agua Oeste. El reino Clavo Verde sólo se ha recorrido en parte; sus totales se siguen por un "+" para señalar que no están completos y sus proporciones tienen corchetes para señalar su carácter provisional. Los reinos Ontelá y Concepción únicamente se conocen por sus centros rectores.

Rosario y Ojo de Agua, hasta los pequeños lomeríos en el borde meridional de estos dos "reinos" y alrededor de los otros. Estas zonas montañosas se ven como zonas de periferia comparadas con las zonas céntricas sobre los pisos y bordes inmediatos de los valles. Por lo general, las zonas periféricas tienen menos agua y suelos más delgados y pobres que los fondos de valle. Los reconocimientos han cubierto relativamente pocas de estas zonas periféricas en sus partes más altas y alejadas de los fondos de valle. Pero lo que se ha encontrado en ellas indica que las densidades de población disminuyen al alejarse de los fondos de valle, hacia las pendientes más abruptas y/o hacia zonas más secas. Entonces, se puede imaginar que las zonas periféricas que yacían entre los "reinos" eran zonas fronterizas relativamente poco utilizadas, ya sea por motivos políticos (de inseguridad) o por pobreza ambiental, o por ambas razones. Con esta ambigüedad entre lo político y lo ecológico, este caso se distingue un tanto del caso de las "provincias" posclásicas de Yucatán. Entre estas provincias (de escala mucho más grande que los señoríos de que se trata aquí) se dejaban zonas de bosques sin asentamientos y con muy pocos cultivos (Roys, 1957). Estas zonas se ubicaban de modo ecológicamente arbitrario y tenían funciones claramente políticas como zonas de "tapón" entre las provincias y como terrenos de guerra.

Fronteras abiertas: Los "reinos" tienen otro tipo de

zona fronteriza que consiste en la zona de contacto entre los territorios de dos "reinos" sobre el piso mismo de un valle. Esta clase de frontera es más interesante en el sentido de que se pueden eliminar en cierto grado los factores ecológicos, cuando se trata de explicar las distribuciones de la gente relativas a la frontera. Esto es porque las condiciones en los fondos y bordes cercanos de los valles son uniformemente buenas en el sentido ecológico, pero no necesariamente en el sentido político.

Hay cinco zonas fronterizas de tipo abierto que se han recorrido (en distintos grados) durante los varios reconocimientos del valle Rosario y sus alrededores.

Como suele suceder con los resultados de muchos reconocimientos arqueológicos, no hay modo de demostrar la estricta contemporaneidad de todos los sitios que se fechan (por los tipos de cerámica) dentro de una época bastante larga tal como es el Clásico Tardío-Terminal (700-950 d.C.). Sin embargo, los patrones de asentamiento que aparecen en los mapas 3 y 4 probablemente reflejan la situación sociopolítica que existía en un momento de auge hacia fines de la época. En términos más específicos, el momento culminante a fines del Clásico precede al colapso de la civilización maya que ocurrió en nuestra zona, al igual que en otras partes del mundo maya. Si se acepta la suposición de que había alto grado de contemporaneidad entre los sitios a fines del Clásico Tardío-Terminal, entonces vale la pena analizar los patrones de asen-

tamiento fronterizos para ver lo que muestran acerca de las relaciones entre los "reinos" Rosario y Ojo de Agua.

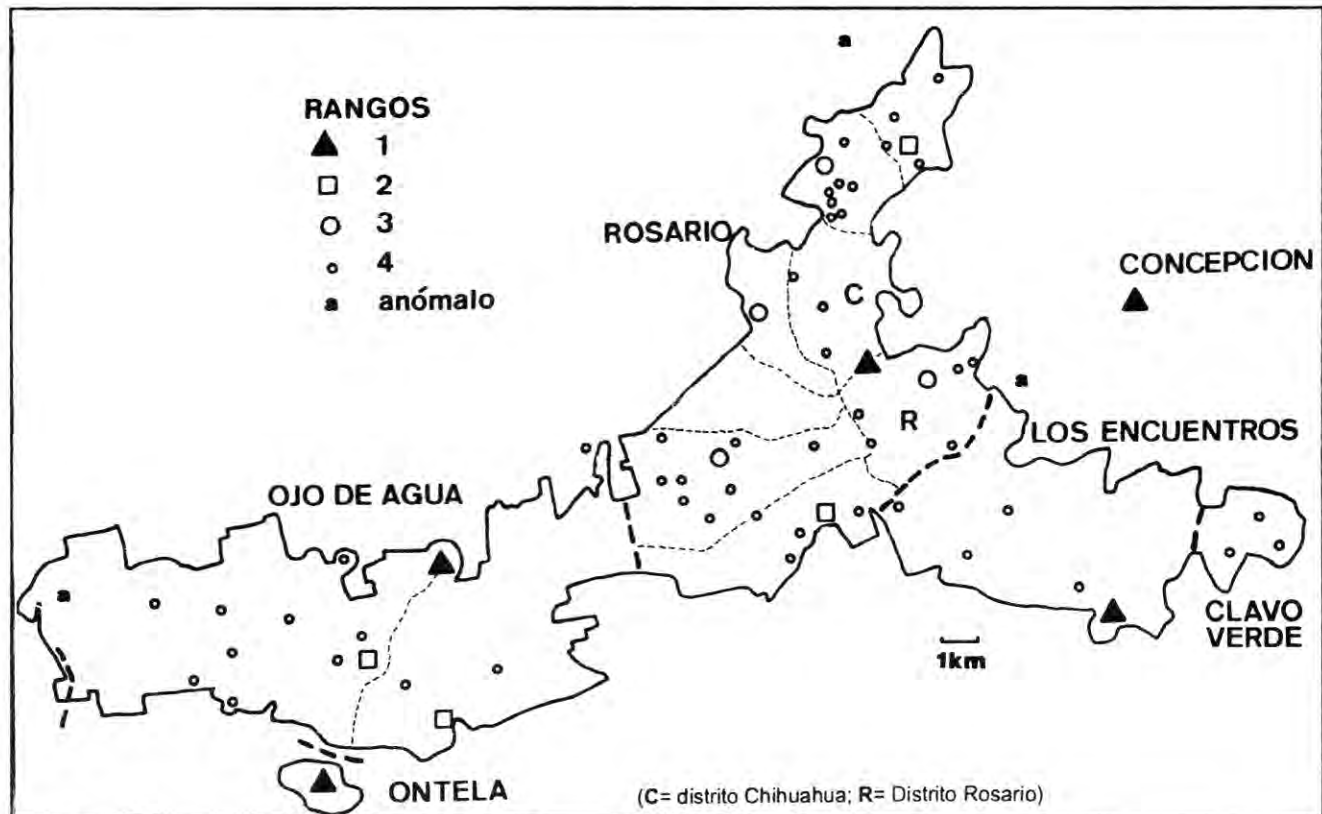
La línea fronteriza entre los "reinos" Rosario y Ojo de Agua se traza a través de un estrechamiento en el piso del valle que coincide con una ruptura en la distribución de los asentamientos. La línea cae más o menos a la mitad de la distancia que hay en línea recta entre los dos centros rectores de Tenam Rosario y Ojo de Agua (véase Mapa 3). En fin, la línea se encuentra en una zona con algunas áreas pantanosas, lo que dificulta un poco el tránsito.

El rasgo más notable de la zona fronteriza es la ausencia de sitios, sobre todo contrastado con la cantidad elevada de sitios hacia las zonas interiores de ambos "reinos" (véase Mapa 4). A primera vista, la escasez de sitios entre los dos "reinos" parece reflejar una verdadera zona de vacío demográfico con carácter de *tapón*. Observaciones más informales en las áreas hacia el norte y el sur, fuera de la zona del reconocimiento, también indican que aquellas áreas más alejadas del piso del valle tenían muy pocos sitios en la parte fronteriza entre los dos "reinos". Entonces, la zona vacía o casi vacía, es probablemente más ancha de norte a sur. La zona vacía se extiende a través de una parte bastante más extensa del "reino" Ojo de Agua (en su distrito Ojo de Agua Este) comparado con el "reino" Rosario. Esto se puede apreciar en

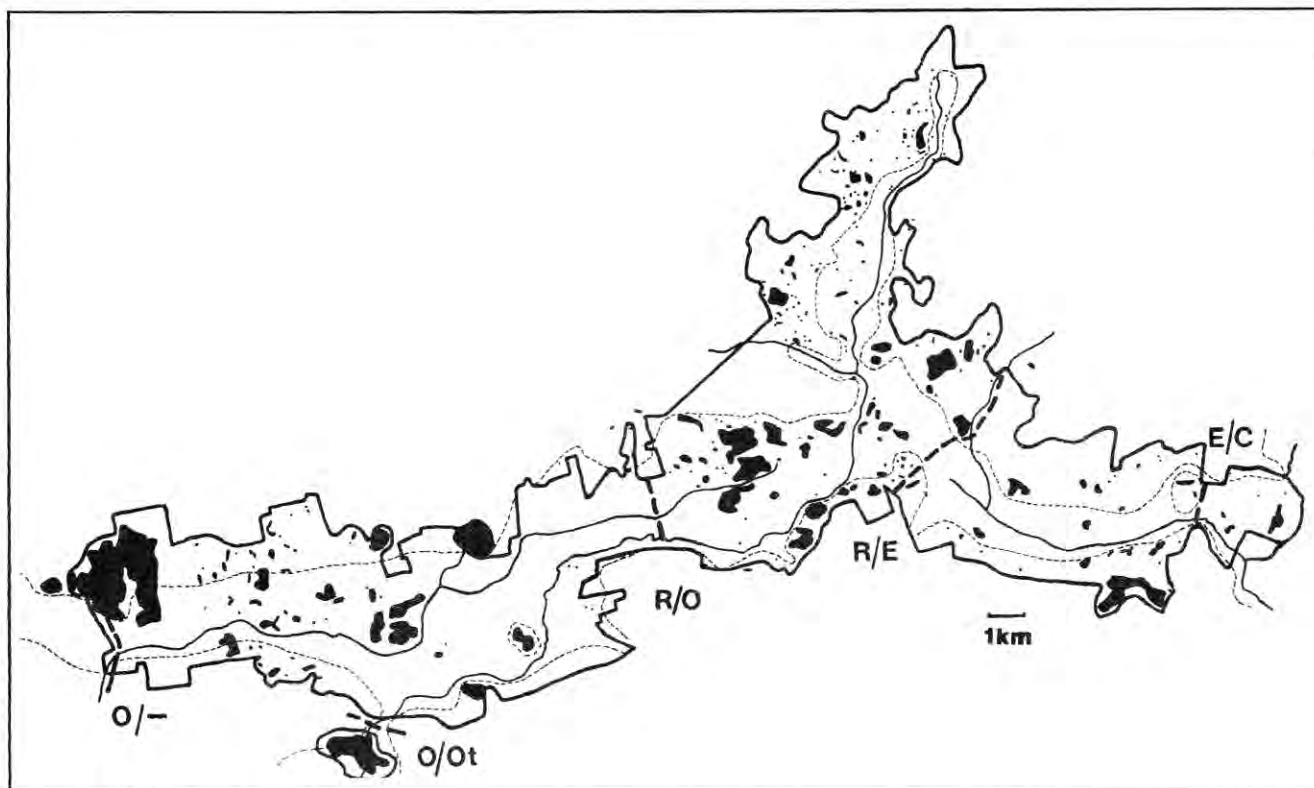
el mapa y también se refleja en el cuadro 2, comparando las densidades de las partes colindantes de los dos "reinos": la mitad inferior del "reino" Rosario con una densidad de 99 montículos residenciales por kilómetro cuadrado y la parte superior del "reino" Ojo de Agua con una densidad de 16 montículos residenciales por kilómetro cuadrado.

La ausencia de asentamientos en la zona fronteriza entre los "reinos" Rosario y Ojo de Agua es bastante notable y necesita alguna explicación porque se encuentra en el piso del valle, que es una zona de alto valor agrícola donde, según una lógica puramente ecológica, se podría esperar una densidad de asentamientos al menos normal, si no más que normal.

El vacío demográfico podría ser una consecuencia bastante directa de factores geopolíticos relacionados con la división política entre los "reinos" Rosario y Ojo de Agua. Por ejemplo, los terrenos fronterizos pueden haberse dejado vacíos porque su posesión se disputaba entre los dos "reinos" o porque había inseguridad en la zona fronteriza a causa de los conflictos armados. Pero la inseguridad parece menos probable como factor determinante a causa de las pequeñas distancias dentro del valle. Es decir, todas las partes del valle Rosario eran fácilmente accesibles para los invasores, con distancias de sólo cinco a seis kilómetros entre el borde y el centro de uno de sus "reinos". Por eso, apenas valdría la pena concentrar los asentamientos



Mapa 3. Reinos, centros cívicos y fronteras.



Mapa 4. Asentamientos y fronteras.

hacia los centros de los "reinos" por motivos de aumentar la seguridad. Tampoco hay datos en el patrón de asentamiento, fronterizo o céntrico, del valle Rosario (o de sus cercanías) para indicar importantes y continuos conflictos militares, datos tales como fortificaciones y ubicaciones defensivas de los sitios. Por eso se puede concluir que probablemente no había estados de guerra suficientemente graves para forzar la no ocupación de la zona fronteriza por motivos de inseguridad.

Además de los factores geopolíticos ya expuestos, se puede pensar en otros factores que podrían producir una zona fronteriza vacía. En el Cuadro 3 se resume una serie de los factores. Sin embargo, entre esos factores geopolíticos hay una clase más simbólica o ideológica que podría contribuir a la existencia de una zona fronteriza vacía. Por ejemplo, una zona fronteriza vacía podría ser un mecanismo para "marcar" la división entre dos unidades políticas tales como los "reinos" Rosario y Ojo de Agua. Una analogía de la época posclásica en la zona maya sería el patrón, ya mencionado antes, de zonas fronterizas entre las provincias de Yucatán. En este caso, las zonas fronterizas carecían de asentamientos y de cultivos permanentes, y se veían como zonas naturales de bosque, no civilizadas (Roys, 1957).

Otro posible factor político en la creación de una zona fronteriza vacía sería una fuerte política de

congregación dentro de los "reinos" en ambos lados de la frontera. En tales circunstancias, gran parte de la población se encontraría asentada cerca de los grandes centros cívicos lejos de la frontera, con el fin político (de parte de los dirigentes) de controlar mejor tal población. Las políticas de congregación en el "reino" Rosario se han considerado en estudios anteriores (De Montmollin, 1987, 1989b:87-96). Los hipotéticos efectos de una política de congregación hacia el centro del "reino" son más claros en el caso del "reino" Ojo de Agua, en donde la población se encuentra concentrada alrededor de unos pocos centros cívicos ubicados bastante lejos de la frontera con el "reino" Rosario. En el caso del "reino" Rosario, hay algunos centros cívicos con asentamientos domésticos muy grandes, que se encuentran relativamente más cerca de la frontera que los sitios del "reino" Ojo de Agua (véase Mapa 4).

Además de los factores geopolíticos (guerra, demarcación simbólica, congregación hacia el interior; la categoría A en el Cuadro 3), hay una serie de otros factores que se pueden considerar en el intento de interpretar el porqué de una zona fronteriza vacía. En general, parece lógico que un vacío fronterizo pueda resultar de varias causas en combinación, la vigencia de una causa no excluye necesariamente otras causas. En un estudio anterior, se trató la variedad de factores que pueden producir vacíos demográficos en

Cuadro 3
Factores que producen una frontera vacía

<p>A. Factores Geopolíticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - guerra, inseguridad - demarcación simbólica - política de congregación de la población hacia los centros cívicos ubicados hacia el centro del reino, lejos de la frontera <p>B. Factores económicos-políticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - los campesinos con terrenos en el piso del valle y en las laderas ubican sus casas más cerca de las laderas - los campesinos ubican sus casas y aldeas fuera del piso del valle para conservar las tierras del piso del valle para cultivos - el piso del valle es una reserva agrícola controlada por la élite 	<p>C. Factores Demográficos</p> <ul style="list-style-type: none"> - un proceso de crecimiento demográfico desde el centro hacia la frontera del reino se interrumpe por el colapso maya, dejando una frontera relativamente vacía <p>D. Factores Ecológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - los terrenos del piso del valle son de relativamente mala calidad - los terrenos del piso del valle son demasiado difíciles de cultivar - los terrenos del piso del valle se inundan y/o carecen de lomas ideales para ubicar asentamientos <p>E. Factores Tafonómicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - la "pérdida" de sitios es mucho mayor en el piso del valle que en las laderas, debido al alto grado de aluviación en el fondo del valle
---	---

zonas de alta productividad agrícola, tales como son los fondos de valles, y en este caso en los distritos Chihuahua y Rosario dentro del "reino" Rosario (De Montmollin, 1989c). En lo que se refiere al tema, se puede aprovechar una interesantísima discusión de Paul Tolstoy acerca de la gama de posibles interpretaciones de vacíos demográficos en zonas fértiles tal como el piso del valle de Oaxaca (Tolstoy, 1982). Resumidos en el Cuadro 3, algunos de los posibles factores que pueden producir un vacío demográfico caen dentro de las siguientes categorías: A) geopolítica; B) economía-política; C) demografía; D) ecología; E) tafonomía. Ya se ha tratado de la primera categoría. En lo que sigue se va a tratar de las otras.

Factores económicos-políticos: 1. Una posibilidad es que los campesinos que tenían sus tierras de cultivo en el piso y en las laderas del valle preferían ubicar sus residencias más cerca de las tierras de ladera; 2. Otra posibilidad es que los campesinos no ubicaban sus casas y aldeas en el piso del valle porque querían dejar completamente libres para el cultivo las tierras de máximo valor productivo. Ambas posibilidades tienen que ver con la economía de los grupos domésticos. Pero no es muy probable que tales consideraciones económicas a pequeña escala influyeran de modo dominante en los patrones de asentamiento dentro de sistemas políticos muy estratificados, tales como los del valle Rosario, en que las decisiones de los grupos domésticos campesinos sobre dónde vivir se controlaban por miembros de la élite política y económica; 3. Una tercera posibilidad es que las tierras de alta calidad en el piso del valle eran controladas por élites que forzaban a los campesinos a ubicar sus residencias en las laderas periféricas con tierras de menor calidad. Dicho de otra manera, el piso

del valle con su vacío demográfico puede verse como reserva agrícola de la élite, reserva trabajada por los campesinos que tenían sus moradas alejadas de la reserva. Tal patrón se produce en el contexto de un sistema políticoeconómico en que las decisiones acerca de dónde ubicar las residencias de los campesinos de clase baja se toman por sus superiores políticos. Esto encaja mejor con el grado de estratificación que había en los "reinos" mayas del Clásico Tardío. La hipótesis de que había una reserva agrícola de la élite se ha utilizado para interpretar vacíos demográficos dentro de los distritos de Chihuahua y Rosario en el "reino" Rosario, vacíos que se encuentran en las cercanías inmediatas de Tenam Rosario, el centro rector (De Montmollin, 1989c). Semejante hipótesis podría servir para interpretar, al menos en parte, el vacío demográfico en el piso del valle alrededor de Ojo de Agua, el centro rector del "reino" Ojo de Agua. Pero la idea de una reserva agrícola de la élite no tiene tanta vigencia, si es que tiene alguna, para explicar el vacío demográfico en la zona fronteriza entre los "reinos" Rosario y Ojo de Agua (zona bien alejada de ambos centros rectores).

Factores demográficos: Un factor demográfico que podría producir un vacío fronterizo es la operación de un proceso de crecimiento a largo plazo y a escala regional. La idea es que la población estaba en proceso de crecer y llenar el territorio de cada uno de los "reinos", yendo desde el centro del territorio hacia el borde y la zona fronteriza. Al terminarse o cortarse tal proceso antes de llegar a su fin (es decir, la ocupación total del territorio), por ejemplo, durante el colapso maya del Clásico Tardío-Terminal, habría un patrón de asentamiento en que las zonas fronterizas tendrían una menor densidad de asentamientos, comparadas

con las zonas del interior. Es imposible apoyar directamente tal hipótesis debido a la falta de resolución cronológica en los datos sobre patrones de asentamiento. Todos los sitios en cuestión se fechan "dentro" de la época del Clásico Tardío-Terminal. Sin embargo, el patrón general en que los centros cívicos y los grandes asentamientos domésticos se concentran hacia el interior de los "reinos" Rosario y Ojo de Agua no permite rechazar la idea de que había un proceso de crecimiento demográfico procediendo de adentro hacia afuera, proceso que se paró antes de completarse.

Factores ecológicos: Hay varios factores ecológico-ambientales que pueden haber contribuido a la creación de un vacío fronterizo en el patrón de asentamiento del valle Rosario: 1. Puede ser que el valor agrícola del piso del valle en la zona fronteriza ha sido sobrestimado, con el resultado de que no era una zona de mucha atracción para el asentamiento; 2. Puede ser que las tierras del piso del valle eran más difíciles de cultivar y entonces poco utilizadas por campesinos. Para el valle Rosario no hay datos para apoyar esas dos posibilidades. No hay motivo para dudar de que el Clásico Tardío-Terminal, como ahora, las tierras del piso del valle eran más húmedas y fértiles que las tierras de las laderas. La mayoría de los asentamientos del Clásico Tardío-Terminal en el valle (y también en los valles vecinos) se encontraban bastante cerca del borde del piso del valle (si no directamente encima del piso). Tales asentamientos muy probablemente eran parte de un régimen agrícola en que se explotaba al máximo el piso del valle; 3. Una tercera posibilidad dentro de la serie de factores ecológicos tiene carácter hidrológico y topográfico. Es posible que las tierras del piso del valle, siendo relativamente bajas, se inundaran al menos durante la temporada de lluvias, impidiendo así la localización de residencias.

Entre los tres factores, es más probable que el último haya tenido un papel importante en la creación de un vacío fronterizo. Al menos una parte de la zona fronteriza es cenagosa durante todo el año. Y alrededor de las ciénagas hay márgenes que se inundan durante la temporada de lluvias. Sin embargo, una dificultad aquí es que no se conoce cuál fue la extensión de las zonas cenagosas hace mil años durante el Clásico Tardío-Terminal. De todos modos, las zonas cenagosas actuales sólo cubren unas partes del vacío fronterizo, y si la extensión de las ciénagas fue más o menos igual durante el Clásico Tardío-Terminal, se podría concluir que las dificultades relacionadas con las inundaciones produjeron unas partes del vacío fronterizo pero muy lejos de su totalidad. Otro factor estrechamente asociado con la cuestión de las inundaciones es de carácter topográfico y tiene que ver con la relativa ausencia de lomas en el piso del valle dentro de la zona fronteriza. A juzgar por los patrones de asentamiento en la parte superior del valle Rosario,

estas lomas eran muy apreciadas como lugares para asentar sitios residenciales durante el Clásico Tardío-Terminal. De hecho, la primera loma de este tipo, que se encuentra dentro del distrito Ojo de Agua Este, tiene un gran asentamiento (véase Mapa 4). Aunque puede ser que el vacío demográfico en la zona fronteriza entre los "reinos" Rosario y Ojo de Agua tenía algo que ver con las inundaciones y la ausencia de lomas, quedan sin embargo extensas zonas que no se inundaban. De hecho, en uno de los distritos fronterizos del "reino" Rosario, hay zonas de piso del valle "seco", que fueron extensamente ocupadas. De modo semejante, hay extensos asentamientos en el distrito Ojo de Agua Oeste del "reino" Ojo de Agua, que se ubican en el piso del valle (muchas veces sobre muy leves elevaciones, tan leves que apenas se les puede llamar lomas). Entonces, por analogía con estas zonas vecinas, la ausencia de lomas en la zona fronteriza no puede ser el único factor que explique la ausencia de asentamientos en las zonas no inundadas.

Factores tafonómicos: Un factor tafonómico que tiene que ver con los procesos de formación del registro arqueológico y que podría haber contribuido a la creación de una zona fronteriza vacía, sería un proceso de aluviación en el piso del valle, suficientemente intenso para ocultar los sitios del Clásico Tardío-Terminal, comparado con la ausencia de tales procesos en las laderas. Esto daría un patrón "falso" de relativa ausencia de sitios en el piso del valle. Sin embargo, el régimen hidrológico del valle Rosario no es del tipo que produce mucha aluviación. Además, es muy fácil encontrar asentamientos con estructuras muy efímeras en el piso del valle, cerca de los arroyos y ríos, en otras zonas que no están en el área fronteriza (véase Mapa 4). Entonces, este factor tafonómico, que puede tener vigencia en otros casos, no parece tener mucha importancia para la interpretación de la zona fronteriza vacía entre los "reinos" Ojo de Agua y Rosario.

Resumiendo, el análisis de la relativa escasez de asentamientos en la zona fronteriza entre los "reinos" Rosario y Ojo de Agua lleva a la conclusión de que el vacío demográfico se debía a una combinación de factores: 1) un cierto grado de conflicto (aunque no necesariamente de guerra total) entre los dos "reinos", necesitando una zona *tapón* entre ellos; 2) una política de congregación de los dirigentes que trataban de concentrar a sus sujetos en las zonas alejadas de la frontera, con el fin de aumentar el control político; 3) la interrupción, por el colapso maya, de un proceso de crecimiento demográfico en que todavía no se había llenado las zonas fronterizas, y 4) condiciones cenagosas que impedían el asentamiento, en ciertas partes de la zona fronteriza.

Otra zona fronteriza se puede considerar brevemente aquí, sobre todo en lo que toca a los puntos de comparación con la primera zona. Esta segunda zona fronteriza yace entre los "reinos" Rosario y Los En-

cuentros (véase Mapa 4:R/E). La línea divisoria se traza siguiendo el arroyo Los Encuentros y después cortando a través de un leve estrechamiento en el piso del valle (en general, la línea yace cerca de la leve elevación que forma la línea divisoria entre las aguas del río Santa Inés en el valle Rosario y las aguas de uno de los tributarios del río San Lucas). En esta zona fronteriza no había una ruptura muy notable en la distribución de los asentamientos. Es difícil saber si la distribución casi continua de asentamientos en la zona Los Encuentros es resultado de relaciones pacíficas entre los "reinos" Rosario, Los Encuentros y Clavo Verde. También sería interesante conocer el grado de independencia política que tenían los dirigentes del "reino" Los Encuentros, ubicados en el centro rector de El Zapotal. Este centro se encuentra encima de un cerro defensivo (aunque sin muros), a un lado del área de sostenimiento en el piso del valle Los Encuentros. Esta ubicación del centro rector y la posición intermedia entre los "reinos" El Rosario y Clavo Verde dan la posibilidad de algún grado de independencia para la unidad política Los Encuentros. Sin embargo, la semejanza genérica en la composición y el arreglo de la plaza en El Zapotal y de las dos plazas grandes en Tenam Rosario (De Montmollin, 1989b:fig. 9), indican estrechos lazos entre los dirigentes en los dos centros. Tiene sentido suponer que los dirigentes en El Zapotal eran inferiores a los dirigentes en Tenam Rosario, que es un centro cívico mucho más grande y más elaborado.

Resumiendo, parece haber dos posibilidades para el valle Los Encuentros: 1) una zona intermedia (tapón) entre dos "reinos" ocupada por un tercer "reino" (el "reino" Los Encuentros), que se equilibra entre los dos otros "reinos"; 2) una zona tapón entre dos "reinos" ocupada por un grupo que depende del más poderoso de los dos "reinos", en este caso el "reino" Rosario. En un sentido muy general, la distribución continua del asentamiento a través del valle Los Encuentros indica que el conflicto armado no era de intensidad suficiente para afectar el patrón de asentamiento, algo que se distingue claramente del vacío demográfico encontrado en la zona fronteriza El Rosario-Ojo de Agua, donde se propone que algún tipo de conflicto era uno de los factores que impedían el asentamiento en la zona.

En lo que toca a las fronteras del "reino" Los Encuentros, hay una leve diferencia entre la frontera con el "reino" Rosario (véase Mapa 4:R/E) y la frontera con el "reino" Clavo Verde (véase Mapa 4:E/C). Del lado del "reino" Rosario hay una pequeña interrupción en la distribución de asentamientos, aunque la zona es de piso de valle bastante abierto y accesible. Del lado del "reino" Clavo Verde hay una distribución continua de asentamientos aunque la zona tiene una pequeña barrera topográfica, una loma que atraviesa el piso del valle.

Para completar el panorama, se pueden mencionar

las dos otras zonas fronterizas detectadas en los reconocimientos del valle Rosario y sus cercanías: la zona fronteriza entre los "reinos" Ojo de Agua y Ontelá (véase Mapa 4:O/Ot); 2) el límite occidental del distrito Ojo de Agua Oeste dentro del "reino" Ojo de Agua, tocando, se supone, a la frontera de otro "reino" más en el valle Santo Domingo. Ambas zonas fronterizas son más difíciles de entender de lo acostumbrado, porque las unidades políticas del otro lado de la frontera apenas han sido recorridas.

El centro rector del "reino" Ontelá, Jabalí, se ubica junto a las lomas bajas que forman la frontera entre el "reino" Ontelá y el "reino" Ojo de Agua. Parece razonable estimar una población de cuando mucho mil personas para los nueve kilómetros cuadrados (en gran parte no recorridos) de la cuenca que ocupa el "reino" Ontelá. Si eso es correcto, quiere decir que un 75% (775/1000) de la población del "reino" se encontraba concentrada dentro de Jabalí, y lo más cercano posible a la frontera con el vecino "reino" Ojo de Agua. Tal patrón, que se necesita comprobar con investigaciones en el territorio del "reino" Ontelá, parece indicar que había relaciones bastante más pacíficas que bélicas entre los "reinos" Ontelá y Ojo de Agua. En el caso de haber cruentas guerras entre los dos "reinos", se esperaría encontrar la población del (más débil) "reino" Ontelá, concentrada en el extremo sur de su territorio, lo más alejada posible de la frontera del "reino" Ojo de Agua.

El límite occidental del distrito Ojo de Agua Oeste se define por un estrechamiento en el piso del valle y una zona pantanosa que hacen difícil el tránsito (la línea divisoria correspondería aproximadamente al límite de la zona del reconocimiento). Esta zona fronteriza tiene una interrupción en los asentamientos del piso del valle, pero eso se debe, probablemente, al hecho de que gran parte de esta zona es cenagosa. Se necesita extender el reconocimiento hacia el oeste para ver si continúa la escasez de asentamientos en los terrenos más secos que se encuentran más allá de la ciénaga. Si continúa la ausencia de sitios, entonces se podría interpretar esto más fácilmente como una zona vacía (estilo *tapón*) entre dos unidades políticas. La distribución de asentamientos es distinta en el lado norte del límite oeste del "reino" Ojo de Agua, es decir, sobre los terrenos más elevados. Allá, los asentamientos son muy continuos y bastante densos, cruzando a través de una muy hipotética frontera entre el distrito Ojo de Agua Oeste y el próximo "reino" del valle Santo Domingo, que es completamente desconocido arqueológicamente. Se necesitan reconocimientos en este valle para arrojar más luz sobre las calidades de esta zona fronteriza. En este momento basta notar el contraste interesante entre los dos extremos fronterizos del "reino" Ojo de Agua: con el vacío demográfico hacia el este y la nucleación demográfica hacia el oeste.

Resumiendo, el patrón de vacío demográfico en la zona fronteriza El Rosario-Ojo de Agua indica que había una atracción de la población hacia los centros rectores y los centros geográficos de los dos "reinos" y tal vez se puede inferir de tal patrón que las relaciones entre los "reinos" eran difíciles si no bélicas. Los otros ejemplos de zonas fronterizas que se conocen no parecen tener tal patrón de vacío demográfico y de esto se podrían inferir relaciones más estrechas entre los "reinos" colindantes. De todos modos, es interesante notar el grado de variación que se ve entre los varios ejemplos de zonas fronterizas en esta parte septentrional de los altos tributarios del río Grijalva durante el Clásico Tardío-Terminal.

En resumen, es obvio que hay muchos problemas en los intentos de trazar antiguas fronteras políticas y de caracterizarlas con datos arqueológicos. Pero vale la pena hacer el intento, porque el tema de las zonas fronterizas es muy importante si se propone estudiar a fondo la estructura política de los mayas y de otros pueblos de la época clásica en Mesoamérica.

Agradecimientos

Quiero agradecer al Instituto Nacional de Antropología e Historia y al Consejo de Arqueología por el otorgamiento de los permisos para los trabajos de campo en 1983, 1988 y 1990. Quiero además reconocer y agradecer el apoyo dado a los proyectos por las siguientes instituciones: Fundación Arqueológica Nuevo Mundo (FANM), Universidad de Michigan, Universidad de Cambridge, Universidad de Toronto, Universidad de Columbia, Wenner-Gren Foundation, National Geographic Society y British Academy.

Bibliografía

- Agrinier, P.**
1983 "Tenam Rosario: una posible relocalización del Clásico Tardío-Terminal Maya desde el Usumacinta", en *Antropología e historia de los mixe-zoques y mayas. Homenaje a Frans Blom*, editado por L. Ochoa y T. A. Lee, UNAM, México, pp. 241-254.
- Ayala, M.**
1984 "La estela 1 de Chihuahua o Tenam Rosario", en *Guía para el estudio de los monumentos esculpidos de Chinkultic*, por C. Navarrete, (Apéndice C), Centro de Estudios Mayas, UNAM, México, pp. 85-88.
- Blom, F.**
1988 *John Geddings Gray Expedition Memorial*, Informe Preliminar (edición bilingüe), Patronato Fray Bartolomé de las Casas, San Cristóbal.
- Bryant, D. D.**
1984 "The Early Classic Period at Ojo de Agua, Chiapas, México", *XVII Mesa Redonda*, tomo I, Sociedad Mexicana de Antropología, México, pp. 391-398.
- Ceja, J. F.**
1976 "Informe preliminar de la primera temporada de excavaciones efectuadas en el sitio de Ojo de Agua", en *The Upper Grijalva Basin Maya Project on Field Work of 1975-1976*, editado por G. W. Lowe, Manuscrito en el archivo de la FANM, San Cristóbal, pp. 100-111.
- Culbert, T. P., and D. M. Rice (eds.)**
1990 *Precolumbian Population History in the Maya Lowlands*, University of New Mexico Press, Albuquerque.
- De Montmollin, O.**
1987 "Patrones de asentamiento y estructura política en el señorío El Rosario", *Primer coloquio internacional de mayistas*, UNAM, Centro de Estudios Mayas, pp. 259-276.
1989a "Settlement Survey in the Rosario Valley, Chiapas, Mexico", *New World Archaeological Foundation Papers*, 57.
1989b *The Archaeology of Political Structure. Settlement Analysis in a Classic Maya Polity*, Cambridge University Press, Cambridge.
1989c "Land Tenure and Politics in the Late/Terminal Classic Rosario Valley, Chiapas, Mexico", *Journal of Anthropological Research*, 45, pp. 293-314.
1990 *Informe final de un proyecto de reconocimiento en el valle Santa Inés-El Rosario Inferior, municipio de la Trinitaria, Chiapas*, Informe entregado al INAH.
1991 *Informe preliminar de un proyecto de reconocimiento en el Valle Santa Inés-El Rosario Medio e Inferior, municipio de la Trinitaria, Chiapas*, Informe entregado al INAH.
- Lee, T. A., Jr.**
1974 *Terminal Late Classic Settlement Pattern Responses to Demographic and Ecological Pressures in Southeastern Chiapas: A Sociopolitical Model*, Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Americanistas, México.
1975 "The Uppermost Grijalva Basin: A Preliminary Report of a New Maya Archaeological Project", *XIII Mesa Redonda* (Jalapa), vol. 2 (Arqueología), Sociedad Mexicana de Antropología, pp. 35-47.
- Lowe, G. W.**
1959 "Archaeological Exploration of the Upper Grijalva, Chiapas, México", *New World Archaeological Foundation Papers*, 2 (Pub. 3).
- Mathews, P.**
1991 "Classic Maya Emblem Glyphs", en *Classic Maya Political History: Hieroglyphic and Archaeological Evidence*, editado por T. P. Culbert, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 19-29.

Marcus, J.

1976 *Emblem and State in the Classic Maya Lowlands*, Dumbarton Oaks, Washington.

Rivero Torres, S. E.

1990 *Patrón de asentamiento rural en la región de San Gregorio, Chiapas, para el Clásico Tardío*, Colección Científica 192, INAH.

Roys, R. L.

1957 *The Political Geography of the Yucatan Maya*, Carnegie Institution of Washington, Pub. 613.

Shook, E. M.

1956 "An Archaeological Reconnaissance in Chiapas, Mexico", *Papers of the New World Archaeological Foundation*, Publication 1, pp. 20-37.

Tolstoy, P.

1982 "Advances in the Valley of Oaxaca", Part. 2, *The Quarterly Review of Archaeology*, 3(4).

White, J. M.

1976 *The Cultural Sequence at Chicomuselo, Chiapas*, tesis de maestría, Simon Fraser University.